



Preferred Guest Club

GRUPO TIME SHARING S.A.S – G.T.S S.A.S como empresa del sector turístico, quiere dejar su huella contribuyendo con la preservación del medio ambiente, del patrimonio cultural y su entorno; la protección a nuestros menores de edad y el rechazo al tráfico de especies de flora y fauna. Para esto hemos creado una Política de Sostenibilidad que nos ayudará a cumplir nuestros objetivos.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La empresa G.T.S S.A.S se compromete a dar un uso óptimo a los recursos ambientales que posee. Nos caracterizamos por prestar un excelente servicio personalizado de acuerdo con los requerimientos específicos de cada cliente, en donde no solo nos enfocamos en la prestación del servicio, sino que actuamos siempre responsablemente con la seguridad y salud de los colaboradores y clientes de la agencia, promoviendo prácticas de cuidado de los recursos naturales y socioculturales, alentando a todos los grupos de interés al apoyo y comercialización de los productos del país y contribuyendo con la reducción de la contaminación del entorno. Apoyamos la generación de empleo en condiciones justas, contando con un equipo de trabajo de nuestra región, comprometidos con la aplicación de la Normatividad de Turismo sostenible y la legislación vigente aplicable a las actividades de la agencia.

OBJETIVOS

- ↗ Implementar los programas de gestión específicos enmarcados dentro del sistema de gestión para la sostenibilidad.
- ↗ De los proveedores con que cuenta la empresa en un porcentaje no inferior al 30% deberán contar con algún programa, norma o certificación que los identifique por sus prácticas de turismo sostenible.
- ↗ Sensibilizar al turista y al personal que labora en G.T.S S.A.S para que controlen y optimicen recursos hídricos y energéticos, tanto en los lugares que visitan como en nuestras instalaciones.
- ↗ Lograr el aprovechamiento de los residuos sólidos.
- ↗ Utilizar productos que sean amigables con el medio ambiente, en la labor de limpieza en nuestras instalaciones.
- ↗ Apoyar y participar de campañas de reciclaje.
- ↗ Brindar capacitación a nuestros empleados en temas ambientales, socioculturales y económicos.
- ↗ Sensibilizar a nuestros clientes en la conservación y protección del medio ambiente.
- ↗ Orientar a los turistas para que respeten y preserven los ecosistemas, así como a evitar situaciones de extracción de especies de flora y fauna, la alimentación y caza de animales.
- ↗ Apoyar a las comunidades locales promoviendo su desarrollo económico
- ↗ Participar activamente en las diferentes actividades sociales, convocadas por diferentes organizaciones.
- ↗ Revisar continuamente la efectividad de los procesos, procedimientos y programas, establecidos por la agencia.
- ↗ Aplicar acciones correctivas y preventivas de acuerdo a las acciones de mejora resultantes.

CÓDIGO DE ÉTICA

En cumplimiento de la ley 679 de 2001 y la resolución 3840 de 2009, G.T.S S.A.S., se acoge al código de conducta con el fin de proteger a los menores de edad de la explotación sexual. Para cumplir con lo anterior, hemos definido los siguientes procedimientos:

- ↗ La empresa G.T.S S.A.S, rechaza cualquier clase de explotación sexual de niños.
- ↗ Rechazamos la explotación laboral infantil y la discriminación de raza o género.
- ↗ No promoveremos establecimientos donde los menores estén expuestos directa o indirectamente al comercio sexual.
- ↗ Todo caso de abuso, explotación y maltrato a niños y adolescentes, será denunciado a la Policía Nacional o ante las entidades competentes.
- ↗ Nos comprometemos a comercializar nuestros servicios haciendo buen uso de la publicidad y sin involucrar prácticas indebidas con niños o adolescentes.
- ↗ Sensibilizaremos y divulgaremos a nuestro personal, a todos nuestros clientes y al público en general de que la explotación sexual de menores es un delito.